



HACE SABER

Que el día 08 de octubre de 2020, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-93588, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 4, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2020

YC-CRT-93590

Página 1 de 2

Señores

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR

CARLOS AURELIO LACOUTURE DANGOND

"LA POZA"

PR 53+647.61 (D) PR 54+577.55 (D)

Zona Bananera – Magdalena

sernaabogado@hotmail.com

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio mediante el cual se da la Oferta Formal de Compra YC-CRT-93588 del predio 4NDA0244.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle el oficio de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-93588 de fecha **06 de Octubre de 2020**, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "**LA POZA**" con cédula catastral No. 000700030040000 y matrícula inmobiliaria No. 222-4809, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ciénaga-Magdalena.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plano, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguáná, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí

Síguenos en twitter:

@rutadelsoltram3



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2020

YC-CRT-93590

Página 2 de 2

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

**GUILLERMO
OSVALDO DIAZ**

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.10.09
15:16:48 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Elaboró: YAR
Revisó: JHD/ORH

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plano, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguán, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí

Síguenos en twitter:
 [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente de la oferta Formal de Compra No. YC–CRT-93588 de fecha 6 de octubre de 2020, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días, con el fin de cumplir con el Principio de Publicidad. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTERRAPIDÍSIMO.**, con el siguiente número de guía **N° 700049673703** el día 10 de febrero de 2021.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

NIT: 800251569-7

No.700049673703 Guía de Transporte Servicio:
Notificaciones

10/02/2021 10.00

DESTINO Cod. postal:

ZONA BANANERA\MAGD\COL

ZONA LIBRE

NÚMERO DE GUÍA

PARA SEGUIMIENTO
700049673703



Valor a cobrar al destinatario
al momento de entregar
\$ 0

Remite:

YUMA CONCECIONARIA S.A. ----
CC 018000945566 / Tel: 3058158057
CENAGA\MAGD\COL

Como remitente Conozco el contrato,
guía, remesa en
www.interrapidísimo.com, autorizo
Tratamiento de datos personales.

X
FIRMA

Piezas: 1 Peso Kilos: Vlr Comercial: \$ 12.500,00

Dice Contener:DOCUMENTO

Valor Flete:\$ 10.250,00
Valor sobre flete:\$ 250,00
Valor otros conceptos:\$ 0,00

Vlr Imp. otros concep:\$ 0,00
Forma de pago:
CONTADO

Valor total:
\$ 10.500,00

PARA: HEREDEROS DETERMIN Y/O INDET SR CARLOS AURELIO LA
LA POZA PR 53.647.61 D PR 54.577.55 D CARRETERA ZONA BANANERA

RECIBIDO POR: **Derima Contreras**

GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN:

1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 5-Rehusado 5-otros
2-Desconocido 4-No Reclamo 6-No Reside

No. Gestión

Fecha 1er Intento de Entrega:

X

derima
~~derima~~ 57 271 240

10 | 02 | 2021 | 10 am

No. Gestión

Fecha 2do Intento de Entrega:

Observaciones:OFICIO YC-CRT 93590

Mensajero: *Silva*

www.interrapidísimo.com - PQRS: servicioalcliente@interrapidísimo.com
Casa Matriz Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 543-560 5000 Cel: 322-355-4555
57aae2fa-fc88-4117-94f3-76c06506571a4 G.U.-G.U.-R.03 No.700049673703

Lucho
6452938



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 3 de marzo de 2021 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 10 de marzo de 2021 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI